

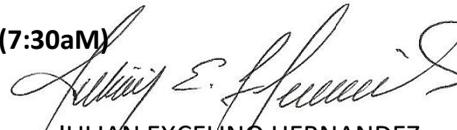


**LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP
N° 028 FECHA JUNIO VEINITSIETE (27) DE 2023**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2017 00042 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ENRIQUE DIAZ SANTOS	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	30/06/2023	Ver Estado
505904089001 2018 00034 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARIA STELLA SALCEDO MAYORGA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	30/06/2023	Ver Estado
505904089001 2020 00025 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	GLORIA INES MORALES BONILLA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	30/06/2023	Ver Estado

TRASLADO JUNIO 27 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD ON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ART´CIULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 27 DE JUNIO DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30aM)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO